

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL MUNICIPIO DE JAMAY, JALISCO.  
NÚMERO 06/2014

Reunidos a las 10:00 diez horas con del día 27 de Octubre del año 2014 dos mil catorce, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de esta presidencia municipal, se dio inicio a la sesión ordinaria número 06/2014 y para desahogar el Primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia.

*Carmita Flores*

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDOR SINDICO	LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA	PRESENTE
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ	PRESENTE
REGIDOR DE TRANSPARENCIA	ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO	PRESENTE
CONTRALOR MUNICIPAL	ING. JOSÉ GUADALUPE CORTÉS RAMOS	PRESENTE
OFICIAL MAYOR	ING. JUAN GARCÍA MUNGUÍA	PRESENTE

I.- Informo al C. Presidente que tenemos la asistencia de 6 seis de los integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones del Municipio de Jamay, Jalisco, por lo que de conformidad con el artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Jamay, hay Quórum legal para sesionar al encontrarse la mayoría de los integrantes. ---  
PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión 06/2014, del Comité de Adquisiciones de la Administración 2012 – 2015.

*[Handwritten signatures]*

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del día.

*[Handwritten signature]*

II. Aprobación del Orden del Día.

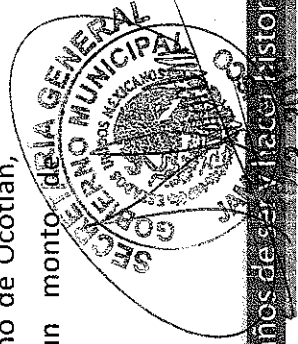
SECRETARIO: Daré lectura al siguiente punto, el cual pongo a consideración de los presentes:

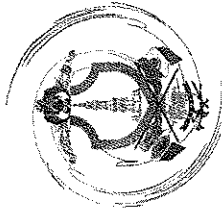
2014-2014

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Adjudicación de obra "Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde la calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con Ciclovia", bajo el programa Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, OBRAS HIDROSANITARIAS, TERRACERÍA Y BANQUETAS, con un monto de \$4'348,164.74 (Cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos 74/100 m.n.);
- IV. Adjudicación de obra "Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde la calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con Ciclovia", bajo el programa Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, BASES, CICLOVÍA Y ALUMBRADO con un monto de \$4'348,164.74

*[Handwritten signature]*





\$3'131,250.80 (Tres millones ciento treinta y un mil doscientos cincuenta pesos 80/100 m.n.);

V. Adjudicación de obra "Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde la calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con Ciclovia", bajo el programa Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, RODAMIENTOS Y SEÑALÉTICA, con un monto de \$3'520,584.46 (Tres millones quinientos veinte mil quinientos ochenta y cuatro pesos 46/100 m.n.);

VI. Adjudicación de la obra "Línea de Drenaje en la calle California" por la cantidad de \$166,872.38 (Ciento sesenta y seis mil ochocientos setenta y dos pesos 38/100 m.n.), del recurso de Infraestructura;

VII. Adjudicación de la obra "Construcción de drenaje en la calle Anselmo López, en la población de Jamay, por la cantidad de \$237,969.27 (doscientos treinta y siete mil novecientos sesenta y nueve pesos 27/100 m.n.), bajo el Fondo de Infraestructura;

VIII. Puntos Generales;

IX. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE: Le solicito al Secretario General que levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día, informo y certifico que se obtuvieron 6 seis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es aprobado por Unanimidad, El Orden del día. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

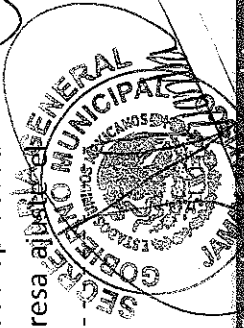
III.- Adjudicación de obra "Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde la calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con Ciclovia", bajo el programa Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, OBRAS HIDROSANITARIAS, TERRACERÍA Y BANQUETAS, con un monto de \$4'348,164.74 (Cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos 74/100 m.n.).

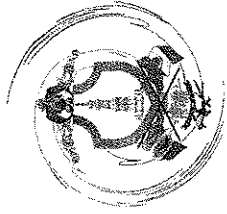
Se presentan tres cotizaciones, con montos y especificaciones de la obra, mismas que son las siguientes: -----

- La Empresa CONSTRUHELT S.A. DE C.V., presenta cotización de obra por un monto de \$4'565,572.98 (Cuatro millones quinientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y dos pesos 98/100 m.n.);
- La Empresa CONSTRUTEK S.A. DE C.V., presenta cotización por \$4'652,536.27 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos treinta y seis pesos 27/100 m.n.);

- Empresa Constructora MAPROL S.A. DE C.V. presenta cotización por \$4'391,646.39 (Cuatro millones trescientos noventa y un mil seiscientos cuarenta y seis pesos 39/100 m.n.);

CONCLUSIÓN: El Comité de Adquisiciones Adjudica la obra a la Empresa Constructora MAPROL S.A. DE C.V., por ser la Empresa que más se ajusta a la cantidad aprobada por el Ayuntamiento. Asimismo se acuerda que se le pedirá a la Empresa adjudicataria presupuesto al monto aprobado por el Ayuntamiento. -----





PRESIDENTE: Le solicito al Secretario General que levante la votación del punto. -----  
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----  
Informe y certificado que de 6 asistentes, se obtuvieron 6 votos a favor, por lo que es aprobado el punto por Unanimidad.-----  
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

**IV.- Adjudicación de obra "Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde la calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con Ciclovia", bajo el programa Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, BASES, CICLOVÍA Y ALUMBRADO con un monto de \$3'131,250.80 (Tres millones ciento treinta y un mil doscientos cincuenta pesos 80/100 m.n.).**

Se presentan tres cotizaciones, con montos y especificaciones de la obra, mismas que son las siguientes:-----

- Materiales para Construcción, Contratista y Carpintería en General, Jorge Salvador Servín Servín, presentando una cotización de obra por la cantidad de \$3'509,597.53 (Tres millones quinientos nueve mil quinientos noventa y siete pesos 53/100 m.n.);
- Constructora Alta S.A. de C.V., presentando una cotización de obra por la cantidad de \$3'308,491.99 (Tres millones trescientos ocho mil cuatrocientos noventa y un pesos 99/100 m.n.);
- Construcciones FZ Francisco Zuno Cerda, presentando una cotización de obra por la cantidad de \$3'150,969.43 (Tres millones ciento cincuenta mil novecientos sesenta y nueve pesos 43/100 m.n.);

**CONCLUSIÓN:** El Comité de Adquisiciones Adjudica la obra a la Empresa Construcciones FZ

Francisco Zuno Cerda, por ser la Empresa que más se ajusta a la cantidad aprobada por el Ayuntamiento. De la misma manera, se acuerda que se le pedirá a la Empresa se ajuste al presupuesto aprobado por el Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE: Le solicito al Secretario General que levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informe y certificado que de 6 asistentes, se obtuvieron 6 votos a favor por lo que es aprobado el punto por Unanimidad.-----

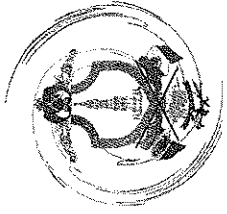
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

**V.- Adjudicación de obra "Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde la calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con Ciclovia", bajo el programa Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, RODAMIENTOS Y SEÑALÉTICA, con un monto de \$3'520,584.46 (Tres millones quinientos veinte mil quinientos ochenta y cuatro pesos 46/100 m.n.).**

Se presentan tres cotizaciones, con montos y especificaciones de la obra, mismas que son las siguientes:-----

- Consorcio Hogar DIHER S.A de C.V. presentando cotización de obra por \$3'532,553.32 (Tres millones quinientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos 32/100 m.n.);





- Edificaciones y Proyectos de la Ciénega S.A de C.V., presentando cotización de obra por \$3'651,172.53 (Tres millones seiscientos cincuenta y un mil ciento setenta y dos pesos 53/100 m.n.);
- Edificaciones SY Proyectos J&G S.A. de C.V., presentando cotización de obra por \$3'681,882.25 (Tres millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y dos pesos 25/100 m.n.);

**CONCLUSIÓN:** El Comité de Adquisiciones Adjudica la obra a la Empresa Consorcio Hogar DIHER S.A de C.V., por ser la Empresa que más se ajusta a la cantidad aprobada por el Ayuntamiento. De la misma manera, se acuerda que se le pedirá a la Empresa se ajuste al presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

**PRESIDENTE:** Le solicito al Secretario General que levante la votación del punto. -----  
**SECRETARIO:** Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----  
 Informo y certifico que de 6 asistentes, se obtuvieron 6 votos a favor, por lo que es aprobado el punto por Unanimidad. -----  
**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

**VI.- Adjudicación de la obra "Línea de Drenaje en la calle California" por la cantidad de \$166,872.38 (Ciento sesenta y seis mil ochocientos setenta y dos pesos 38/100 m.n.), del recurso de Infraestructura.**

**CONCLUSIÓN:** Integrantes del Comité de Adquisiciones resuelven, que el Gobierno Municipal, a través del departamento de Obras Públicas lleve a cabo la obra de forma directa. Por lo anterior, se presenta cotización y especificaciones de obra, con un monto de \$166,872.38 (Ciento sesenta y seis mil ochocientos setenta y dos pesos 38/100 m.n.), -----

**PRESIDENTE:** Le solicito al Secretario General que levante la votación del punto. -----  
**SECRETARIO:** Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----  
 Informo y certifico que de 6 asistentes, se obtuvieron 6 votos a favor, por lo que es aprobado el punto por Unanimidad. -----  
**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

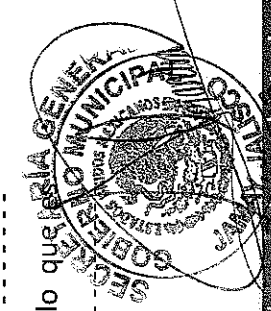
**VII.- Adjudicación de la obra "Construcción de drenaje en la calle Anselmo López, en la población de Jamay, por la cantidad de \$237,969.27 (doscientos treinta y siete mil novecientos sesenta y nueve pesos 27/100 m.n.), bajo el Fondo de Infraestructura.**

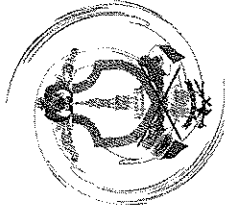
**CONCLUSIÓN:** Integrantes del Comité de Adquisiciones resuelven, que el Gobierno Municipal, a través del departamento de Obras Públicas lleve a cabo la obra Construcción de drenaje en la calle Anselmo López, también conocido como Predio La Breña, de forma directa. Por lo anterior, se presenta cotización y especificaciones de obra, con un monto de \$237,969.27 (doscientos treinta y siete mil novecientos sesenta y nueve pesos 27/100 m.n.). -----

**PRESIDENTE:** Le solicito al Secretario General que levante la votación del punto. -----  
**SECRETARIO:** Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----  
 Informo y certifico que de 6 asistentes, se obtuvieron 6 votos a favor, por lo que es aprobado el punto por Unanimidad. -----

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Handwritten signature]*





PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.-----

**VIII.- Puntos Generales**

No hay puntos generales.-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.-----

**IX.- Clausura de la Sesión.**

PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se da por clausurada esta sesión ordinaria 06/2014 del Comité de Adquisiciones de la Administración 2012-2015 de Jamay, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 27 de octubre del año 2014 dos mil catorce. Firmando en ella los que intervinieron y decidieron hacerlo, dando fe de la misma.-----

C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA SÍNDICO MUNICIPAL	
C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS	
ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO REGIDOR DE TRANSPARENCIA	
ING. JOSÉ GUADALUPE CORTES RAMOS CONTRALOR MUNICIPAL	
ING. JUAN GARCÍA MUNGUÍA OFICIAL MAYOR	

DOY FE



LIC. ALEJANDRA CASILLAS CRUZ  
SECRETARIO GENERAL